

## Política



Suministrada/ EL FRENTE

Directriz del gobierno prohíbe reapertura de parques

# Bucaramanga, la ciudad de los parques ...cerrados

Mientras continúe alerta por pandemia, el remodelado Parque Recrear del Norte, así como el resto de centros deportivos y de entretenimiento, no tendrá apertura al público

La Alcaldía de Bucaramanga hizo posible un imponente escenario para la integración social en las comunas 1 y 2. Se tiene previsto recibir las obras de infraestructura el próximo 31 de julio.

La inversión en este proyecto ascendió a los \$8.695 millones y el lugar será administrado por Parques Recrear. Es de anotar que en el Norte de la ciudad habitan más de 121 mil personas.

"Por los temas de pandemia, no se puede poner en servicio al público. Ya la infraestructura queda lista y en el momento que lo disponga el Gobierno Nacional, con la autorización, se pondrá usar. Se convertirá en el punto de encuentro", dijo Iván Vargas, secretario de Infraestructura de la capital santandereana.

A través de la articulación de esfuerzos se

avanza en el desarrollo humano y territorial en beneficio de la población más vulnerable. El Consorcio Parque Recrear 2019, conformado por Idestra SA y

Duvana S.A.S., fue el encargado de la ejecución del contrato.

"La entrega por parte del contratista se hace el 31 de julio. La remodelación fue completa. Tiene piscinas, canchas, zonas húmedas, juegos infantiles, biblioteca, un ágora espectacular y zonas de picnic (con asadores)", agregó Vargas.



### Bucaramanga – Rionegro sería la nueva línea piloto

## Abren línea de crédito con \$645 mil millones para sector transporte

Esta nueva ayuda tendrá el objetivo de "aliviar el déficit financiero de los sistemas de transporte masivo generado por el covid-19, tanto por la disminución de los pasajeros, como por las restricciones debidas a los protocolos de bioseguridad".

La nueva ayuda tendrá un cupo total por \$645.000 millones y "una tasa del IBR más 2,3%, mes vencido".

"Es importante decir que la tasa es compensada, es subsidiada en su mayoría. Adicionalmente, es una línea que tiene un plazo de hasta 10 años, con un plazo de gracia de hasta 3 años, y está vigente hasta el 31 de diciembre de este año", dijo la Ministra durante su intervención en el especial de televisión que se emite desde la Casa de Nariño y es moderado por el Presidente Iván Duque.

En ese contexto, la Ministra Orozco aseveró que la línea creada junto a Bancóldex por \$95.000 millones para los pequeños y medianos transportadores ha dado buenos resultados.

Ya se han desembolsado alrededor de \$65.000 millones, hay \$15.000 millones reservados y quedan por asignar \$15.000 millones. Esto se ha logrado en menos de un mes", dijo.

Así mismo, indicó que el Gobierno tramita la autorización de varias solicitudes para otras rutas aéreas, luego de realizar el piloto entre Bucaramanga y Cúcuta.

"Entre Bucaramanga y Rionegro, entre Cúcuta y Rionegro, hay una multiplicidad de solicitudes en este momento que se están tramitando en el Ministerio del Interior", señaló.

#### Medidas tributarias para dinamizar economía

## Congreso de la República estudia zona económica para el Magdalena Medio

Los 32 municipios que integran el Magdalena Medio tendrán una zona económica y social especial (ZESE), que permitirá la inclusión de nuevas empresas, así mismo mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, está iniciativa autoría del Representante a la Cámara Óscar Villamizar Meneses, fue radicada el pasado 20 de julio, durante la instalación de las sesiones ordinarias del Congreso.

La iniciativa legislativa busca generar un régimen especial en materia de tributos. Por medio del impuesto a la renta se va a generar una exoneración de 0% durante los primeros 5 años contados a partir de la constitución de la sociedad y del 50% de la tarifa general para los siguientes 5 años, esto para hacer más atractivo a los empresarios y dinamizar la economía de esta región, contribuyendo a la creación de más empleos los cuales se han visto afectados drasticmanete como consecuencia de los efectos de la pandemia del Covid - 19.

De igual forma aseveró que las empresas que desarrollen su actividad económica en la región del Magdalena Medio, podrán pagar hasta el 50% del impuesto de renta por medio de obras y benéfico a la comunidad, combatiendo las necesidades básicas e insatisfechas

El congresista Villamizar indicó que es hora de centrar más los ojos en el Magdalena Medio, estas comunidades han vivido por muchos años el conflicto armado y la presencia de grupos ilegales atrasando el desarrollo de la región y el bienestar de sus habitantes.

"La región del Magdalena medio tiene altos índices de desempleo, empezando en Barrancabermeja con un índice de desocupación del 23,1%, lo que lo deja muy por encima de la media nacional que para ese año fue de 9,7", explicó el parlamentario del Centro Democrático.

El presente proyecto busca que la inversión que llegue a esta región permita la mayor y mejor implementación de una gran cantidad de recursos que allí se encuentran, como son el turismo, la agricultura y la ganadería, esas últimas de manera responsable con el medio ambiente para evitar su expansión descontrolada.



# Suministrada/ EL FRENTE



#### AVISO DE LIQUIDACION El liquidador de inversora parco s.a.s. nit # 901.235.888-0

#### INFORMA

A los posibles acreedores que la sociedad ha entrado en **DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN** definitiva y deben presentarse sus Acreencias ante las oficinas ubicadas en el Kilómetro 7 vía Piedecuesta, la Alameda, # 4 de la ciudad de Piedecuesta a más tardar el día 30 de julio del 2020. El liquidador: **MARIA EUGENIA COBOS RAMIREZ C.C. 37.833.436** de Bucaramanga

## Foro sobre proyecto que establece sesiones remotas y mixtas del Congreso Comisión primera se prepara para las sesiones mixtas

Tras elegir con 19 votos a la senadora Paloma Valencia, Centro Democrático, como su nueva vicepresidenta, la Comisión Primera, precedida por el senador liberal de origen santandereano Miguel Ángel Pinto, debatió por alrededor de cuatro horas el proyecto de ley orgánica por medio del cual se dictan medidas para la modernización del Congreso de la República, se implementan las sesiones remotas, el voto remoto y las sesiones mixtas.

Ante los alcances de la iniciativa, los senadores de la citada célula legislativa consideraron que era importante realizar un foro, con el fin de conocer posiciones de diferentes sectores de la academia, la

sociedad civil y de la vida nacional.

Fue así como se convino que el foro virtual se realizará el próximo lunes 27 de julio, a partir de las 9:00 de la mañana, con la participación de Alejandra Barrios, directora de la Misión de Observación Electoral, MOE; Laura Wills directora del programa Congreso Visible; Catalina Botero, decana de la facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, y Néstor Iván Osuna Patiño, miembro del Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo Piedrahita de la Universidad Externado, entre otros.

Así mismo se acordó que al día siguiente, el martes 28 de julio se entrará a debatir el mencionado proyecto de ley.

En desarrollo de la sesión de también fue aprobada la proposición presentada por el senador Gustavo Petro, de Colombia Humana, en la que se cita a los ministros de Salud, Fernando Ruiz, y de Cultura, Carmen Vásquez, y al director del Departamento Nacional de Planeación, Luis Alberto Rodríguez, para abordar la situación y posible demolición del hospital San Juan de Dios.

Asimismo resaltó la realización de 62 sesiones, 49 ordinarias, 23 presenciales, 26 virtuales y tres conjuntas (comisiones primeras de Senado y Cámara). En total se debatieron 126 iniciativas y 29 proyectos de acto legislativo.